



2º de BACHILLERATO

Como cumplimentar la solicitud de 2º de Bachillerato.

PARA REALIZAR LA MATRÍCULA ONLINE:

Página web: www.iesantonioserna.com apartado "Secretaría" → sección "matrícula online 2025-2026" → crear cuenta de nuevo usuario (**alumnos nuevos en el centro**) o usarán la cuenta creada/recordarán contraseña del curso anterior (**resto del alumnado**) → rellenar formulario (con el NIA del alumno) → poner dirección de correo de GMAIL (obligatorio) → crear usuario → entrar en el correo electrónico en la carpeta SPAM pinchar en el enlace y confirmar → volver al acceso de matrícula online, poner NIA y CONTRASEÑA (creada o existente de otros años en el formulario).

IMPORTANTE:

1.- Cumplimentados los datos personales, académicos y de subida de documentos → imprimir el resguardo de la matrícula. Téngase en cuenta que algunos pasos son obligatorios, en caso contrario no permitirá continuar

2.- La página web incluye videos y tutoriales de ayuda.

Para aquellas personas que por razones tecnológicas tuviesen alguna dificultad en su cumplimentación, se establecerá apoyo informático en el centro (aulas de informática), los días 23, 25 y 26 de junio de 9h a 13 h.

Documentación alumnado del centro que ha solicitado promocionado a 2º Bachillerato y Repetidores.

- Recibo bancario del pago de la cuota del AFA (sólo una cuota por familia).
- Consentimiento de Recogida de Datos Personales, por ambas caras, **marcando SI o NO** y firmado. No es válido poner el nombre
- Notificación de enfermedad firmado . No es válido poner el nombre o firmar el/la alumno/a.
- **Resguardo de haber abonado las Tasas Administrativas modelo 046 (OBLIGATORIO).**
- En caso de no convivencia de ambos progenitores (divorcio, separación etc.) la solicitud de matrícula deberá ir firmado por ambos progenitores. **NO ES NECESARIO SI EL ALUMNO ES MAYOR EDAD.**
- **Recibo bancario del pago del Seguro Escolar (OBLIGATORIO) de la entidad bancaria indicada. Los recibos deberán llevar el nombre del alumno/a matriculado.**

Documentación alumnado que estudió el curso 24-25 en otro centro

- DOCUMENTOS en pdf y FOTOGRAFÍAS en jpg, jpeg, png, hasta un máximo de 2Mb en cada archivo.
- 1 Fotografía actualizada, tamaño carnet.
- 1 Fotocopia del DNI/NIE por ambas caras.
- Fotocopia del DNI del Padre y Madre (ambos) por las dos caras.
- Certificación de haber superado 1º bachillerato o de repetición de 2º bachillerato.
- Consentimiento de Recogida de Datos Personales, por ambas caras, **marcando SI o NO** y firmado. No es válido poner el nombre.
- Recibo bancario del pago de la cuota del AFA (sólo una cuota por familia).
- **Recibo bancario del pago Seguro Escolar (OBLIGATORIO)**
- **Resguardo de haber abonado las Tasas Administrativas modelo 046 (OBLIGATORIO).**
- Fotocopia del SIP por ambas caras.
- Notificación de enfermedad **firmado**. No es válido poner el nombre o firmar el/la alumno/a
- En caso de no convivencia de ambos progenitores (divorcio, separación etc.) la solicitud de matrícula deberá ir firmado por ambos progenitores y acompañada de la correspondiente documentación **NO ES NECESARIO SI EL ALUMNO ES MAYOR EDAD.**



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



acredita



IES Antonio
Serna Serna
Albatera(Alicante)



C/ Alcalde Antonio Martínez, 15
C.P: 03340 Tel: 966 91.22.70- 966 91.22.74
03013698@edu.gva.es-www.iesantonioserna.com

Valenciano

- Los alumnos/as que NO deseen cursar la asignatura de VALENCIANO deberán imprimir el impreso “**SOLICITUD DE EXENCIÓN DE LA ENSEÑANZA DE VALENCIANO**” que se encuentra en la página web del centro en apartado SECRETARIA\Documentos de descarga o en el siguiente enlace: [Modelo Solicitud Exención Valenciano](#)
- La solicitud debe ir firmada por el padre/madre o tutor/a. (la fotocopia del D.N.I. que se presente se debe corresponder con la firma que aparece en la instancia de solicitud, así mismo si en el D.N.I. del firmante no apareciese como domicilio la localidad de Albatera u otros de la Vega Baja deberá presentar certificado de vecindad). **ESTA SOLICITUD DEBERÁ ADEMÁS, PRESENTARSE EN PAPEL EN SECRETARIA, en mismo periodo de matrícula.**

Optativas

Deberá elegir entre la oferta del centro para este nivel y que aparecen en la solicitud online (numerando todas y cada una de ellas por orden de preferencia), según la modalidad elegida.

Si quiere cursar de forma voluntaria la asignatura de **RELIGIÓN** (1 hora semanal) deberá indicarlo en la **matrícula online**.

Las distintas opciones que nos aparecerán en matrícula online son:

Opciones de 2º de Bachillerato Científico-Tecnológico

Seleccionar al menos 5 opciones priorizadas (1ª, 2ª, ... 5ª)

MC	Mat. II	Mat. II	Mat. II	Mat. II	Mat. II	Mat. II	Mat. II	Mat. II	Mat. II	Mat. II	Mat. II
MP	Biología	Biología	Biología	Biología	Biología	Biología	Biología	Biología	Biología	Biología	Biología
MP	Física	Física	Física	Física	Física	Geología	Geología	Geología	Geología	Geología	Geología
OP	Pro-Red II	Química	Tec-Ing II	2ºId. II	Ac.Física	Química	Tec-Ing II	Pro-Red II	2ºId. II	Ac.Física	Ac.Física

MC	Mat. II										
MP	Dib.Tec.II										
MP	Física	Física	Física	Física	Física	Geología	Geología	Geología	Geología	Geología	Geología
OP	Pro-Red II	Química	Tec-Ing II	2ºId. II	Ac.Física	Química	Tec-Ing II	Pro-Red II	2ºId. II	Ac.Física	Ac.Física

Opciones de 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Seleccionar al menos 5 opciones priorizadas (1ª, 2ª, ... 5ª)

HUMANIDADES

MC	Latín II	Latín II	Latín II	Latín II	Latín II	Latín II	Latín II	Latín II	Latín II	Latín II	Latín II	Latín II
MP	Geog	Geog	Geog	Geog	Geog	Geog	Grie II	Grie II	Grie II	Grie II	Grie II	Grie II
MP	EN	EN	EN	H.Art	H.Art	H.Art	EN	EN	EN	H.Art	H.Art	H.Art
OP	Ac.Física	2º Id II	Pro-Red II	Ac.Física	2º Id II	Pro-Red II	Ac.Física	2º Id II	Pro-Red II	Ac.Física	2º Id II	Pro-Red II

Seleccionar al menos 5 opciones priorizadas (1ª, 2ª, ... 5ª)

CIENCIAS SOCIALES (CCSS)

MC	MCS II	MCS II	MCS II	MCS II	MCS II	MCS II
MP	Geografía	Geografía	Geografía	Geografía	Geografía	Geografía
MP	EN	EN	EN	H.Arte	H.Arte	H.Arte
OP	Ac.Física	2º Id II	Pro-Red II	Ac.Física	2º Id II	Pro-Red II



CONTINUIDAD ENTRE MATERIAS DE BACHILLERATO

1º curso de Bachillerato	2º curso de Bachillerato
Análisis Musical I	Análisis Musical II
Artes Escénicas I	Artes Escénicas II
Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Biología
Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Geología y Ciencias Ambientales
Coro y Técnica Vocal I	Coro y Técnica Vocal II
Dibujo Artístico I	Dibujo Artístico II
Dibujo Técnico I	Dibujo Técnico II
Dibujo Técnico I	o Dibujo Técnico Aplicado a las Artes
Plásticas y al Diseño I	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II
Física y Química	Física
Física y Química	Química
Griego I	Griego II
Latín I	Latín II
Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura II
Lengua Extranjera I	Lengua Extranjera II
Matemáticas I	Matemáticas II
Matemáticas I o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
Programación, Redes y Sistemas Informáticos I	Programación, Redes y Sistemas Informáticos II
Tecnología e Ingeniería I	Tecnología e Ingeniería II
Segunda Lengua Extranjera I	Segunda Lengua Extranjera II

Proceso de matriculación:

El proceso de matriculación se realizará del 20 de junio al 26 de junio (ambos incluidos), para aquellos que promocionen a 2º tras evaluación ordinaria y del 1 al 2 de julio el resto. El sistema sólo permitirá realizar la matrícula al alumnado del IES Antonio Serna Serna, tanto a los que promociona de 1º a 2º Bachillerato, así como los que repiten 2º Bachillerato. El alumnado procedente del proceso de admisión de otros centros deberá pedir en secretaría el acceso a la plataforma de matrícula.

Deberá seguir los siguientes pasos:

1.- Ingrese en cualquier ENTIDAD BANCARIA la cantidad siguiente:

- * **INGRESO de 2,26 €** correspondientes a las Tasas Administrativas (**OBLIGATORIO**)
 - 2,26 € Tarjeta de identidad

Esta tasa tendrá que ser confeccionada e impresa por el alumno de la página web de la Conselleria del **modelo 046**:

<http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN>

o desde el enlace de nuestra página web: INFORMACIÓN PAGO TASAS MODELO 046:

https://iesantonioserna.synology.me/public_html/seccion.php?sec=2&apa=118

2.- Deberá ingresar **OBLIGATORIAMENTE**, la cantidad de 1,12 €, en concepto de Seguro Escolar Obligatorio en el n.º de cuenta **ES81-3081-0849-3150-0016-9929 de EUROCAJARURAL (si lo realizan por transferencia o cajero automático, evitarán comisiones).**

- Para pertenecer a la ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE ALUMNADO del Centro, deberá abonar su cuota de **18'00 Euros**, en la cuenta **ES81-3081-0849-3150-0016-9929** del AFA (sólo una cuota por familia), que previamente deberá haber ingresado en la sucursal de **EUROCAJARURAL (si la realizan por transferencia o cajero automático, evitarán comisiones).**
- Como resultado del Plan de Mejora de los resultados académicos del centro se establece la obligatoriedad del uso de la agenda escolar de este centro, para la E.S.O./Bachiller que será sufragada por la Coop.Eléctrica Albaterense, en colaboración con el AFA del centro. Se entregará al inicio del curso.

En el recibo del ingreso del AFA deberá figurar el nombre del alumno/a y no el del padre/madre

AL FINALIZAR EL PROCESO DE MATRÍCULA ON-LINE (26/06/2025), SE GENERA UN RESGUARDO en PDF, con los datos personales y asignaturas elegidas, que **DEBERÁ SUBIRSE A LA PLATAFORMA ON-LINE (SIN NECESIDAD DE QUE ESTÉ FIRMADO).**

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ IMPRIMIRSE, FIRMARSE Y TRAERLO PERSONALMENTE A SECRETARIA DEL CENTRO ENTRE LOS DÍAS 1 y 4 de JULIO. Se acompañará de una fotocopia del DNI/NIE/PASAPORTE de alumno/a.